



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

*Buenos Aires, 24 de Mayo de 2016*

**RES. PRESIDENCIA N° 586 /2016**

**VISTO:**

La Nota UC Dr. Reynoso N° 2/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la nota de referencia, el Sr. Consejero Dr. Darío Reynoso solicita la designación de los agentes Javier Alejandro Di Bona en el cargo de Secretario Letrado con categoría 3 ASR y Anabel Soledad Papa con categoría 7 ASR; y la designación interina externa de Darío Ruiz con categoría 1 ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó que el Dr. Di Bona revista en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, conforme Res. Presidencia N° 534/2014.

Que la agente Papa se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, conforme Res. Presidencia N° 890/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25, inc. 4° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Javier Alejandro Di Bona, Legajo N° 956, en el cargo de Secretario Letrado en la Unidad Consejero del Dr. Darío E. Reynoso.

Art. 2°: Designar, a partir del 9 de mayo de 2016, a la agente Anabel Soledad Papa, Legajo N° 4654, con categoría 7 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Darío E. Reynoso.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Art. 3º: Designar a Darío Ruiz, DNI N° 22.650.296, con categoría 1 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Darío E. Reynoso.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 586 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGÓN  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires